

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 1539

SALTA, 29 de octubre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.387/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el trabajo de Seminario de Integración del alumno **DAHER, CARLOS JAVIER** – L.U. N° 403.827 - de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 1991; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 79 y 79 vta., obran los informes del tribunal evaluador designado mediante Resolución R-DNAT-2013-1130 (fs. 31), aconsejando aprobar la propuesta del trabajo de Seminario de Integración, tema del mismo, Director y Codirectora;

Que en virtud de lo expresado y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.5° de la Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Seminario de Integración, desea desarrollar el alumno **DAHER, CARLOS JAVIER** – L.U. N° 403.827 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – titulado: “EVALUACION DE LA INCLUSION DEL PASTOREO COMO SEGUIDORES A VAQUILLONAS HOLANDO ALIMENTADAS A CORRAL”.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director del trabajo de Seminario de Integración el **ING. AGR. HUMBERTO CARUSO**, docente de la cátedra Zootecnia Especial de la Escuela de Agronomía y como Codirectora la **ING. MARCELA MARTINEZ**.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Agronomía, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Director, Codirectora, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES